LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: **Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.**—Propietario: **D. F. Peris Mencheta.**

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXVIII.---Núm. 9.673 | Valencia: Sábado 16 de Diciembre de 1905 | Oficinas: Miñana, 7 y 9

Centro de Administración

A los señores propietarios de fincas urbanas de esta capital, se les facilita el importe de sus alquileres, con quince días de anticipación, encargándose este centro del cobro de los mismos.
Para más detalles, de 9 á 1. Hernán Cortés, 6, pral., derecha.

Notas de información

Los corresponsales madrileños en sus telegramas de esta madrugada coinciden todos en que anoche hubo gran revuelo en el salón de Conferencias, donde se comentó animadamente la derrota sufrida por el Gobierno en la comisión de Presupuestos del Senado, al votarse el aumento de categoría del primer secretario de la embajada de París, pues los conservadores se opusieron al aumento, y con ellos votaron los Sres. Loygorri y Rodrigáñez, que son ministeriales, quedando seis votos contra cuatro.

Hay que advertir que en dicha comisión figuran 13 ministeriales, y como dice muy bien un telegrama, esto da idea de cómo cumplen los amigos del Gobierno sus deberes políticos.

Añaden que la derrota del Gobierno entraña gravedad, porque lo rechazado en el Senado fué aprobado ya en el Congreso.

—

Claro es que este incidente dió campo á los alarmistas para sus pesimismos, y así vemos en algunos despachos que se habló de disgustos en el seno del Gabinete; de que el Gobierno tropieza con grandes dificultades para desenvolver sus iniciativas, no siendo menor las que dimanan de cuestiones económicas, y no falta quien atribuye al Gobierno el propósito de provocar la división de la mayoría con el proyecto sobre alcoholes, demostrando así ante la Corona lo inútil y difícil de gobernar con las actuales fuerzas ministeriales, y pedir al rey, en este caso, el decreto de disolución.

El telegrama que estas noticias comunica dice que estos rumores quedaron desmentidos luego por otro que presentaba al Sr. Moret dispuesto á realizar una concentración de fuerzas liberales, procurando atraerse á los elementos avanzados que no figuran en las filas monárquicas, en el caso en que el Sr. Canalejas no acudiese al llamamiento del jefe del Gobierno.

—

Cuando más animados eran los comentarios, súpose que los señores presidente del Consejo y Maura habían celebrado una larga conferencia, en la que, aunque ambos interlocutores guardaron gran reserva, parece que se llegó á un acuerdo, ofreciendo el Sr. Maura facilitar la discusión del presupuesto de ingresos, siempre que se resolviera primero la cuestión planteada por el impuesto sobre los trigos.

El Sr. Moret, interrogado por los periodistas, dijo que habían hablado de ciertos asuntos parlamentarios que necesitan un acuerdo prévio y del escaso tiempo hábil para la discusión y aprobación de los presupuestos. «Mañana—continuó—veré al señor Salmerón. En la sesión del lunes tal vez haya algún movimiento producido por la reforma de la ley de alcoholes y la actitud adoptada por algunos diputados interesados en el asunto.»

El Sr. Maura sólo manifestó que habían tratado de las bases para la reforma arancelaria, de la marcha de los debates en ambas Cámaras y de otras «cosas—fueron sus palabras—que están flotando en el aire».

Dicen también los corresponsales que después celebró el Sr. Moret una conferencia con el Sr. Canalejas, conviniendo en la inmediata presentación á las Cortes del proyecto de reforma de la ley de alcoholes, en cuya esencia se muestra transigente el Gobierno; que el Sr. Canalejas, al salir de esta entrevista, dijo que no se conformaba con la anunciada proposición del Sr. Nougués, porque ésta constituía un voto de censura para el Gobierno, y que sobre el mismo asunto conferenciaron los señores Gasset y Canalejas.

—

En el Congreso, á última hora, quedó aprobado en su totalidad el presupuesto de Gracia y Justicia, y en el Senado se acordó poner en vigor la ley Aguilera sobre Ensanches, dictada en 1892, y se aprobaron varios proyectos de ferrocarriles, entre ellos uno de Castejón á los caños de Fitero y otro de Calancha á Río Grande.

—

Otro telegrama dice que ya se ha anunciado oficialmente la boda de la infanta María Teresa con el príncipe D. Fernando de Baviera para el día 12 de enero próximo; que el ayuntamiento organizará festejos en obsequio á los infantes y repartirá bonos entre los pobres, y que la ceremonia revestirá gran solemnidad, viniendo á presenciarla muchos extranjeros.

La Bula de la Cruzada

Con motivo de celebrarse mañana en nuestra Metropolitana Basílica la solemne ceremonia de la publicación de la Santa Bula, cuyo sermón está á cargo del docto canónigo D. Rigoberto Doménech, muy del caso parece decir alguna cosa de tan recomendable diploma pontificio.

Su etimología se deriba de la palabra griega *bule* ó diploma, y se le da el nombre de Cruzada, porque al principio se concedió en favor de los que se cruzaban para ir á la guerra contra los infieles mahometanos y turcos, y de todos aquellos que no pudiendo acompañarles con las armas, les ayudaban con sus limosnas.

Como es sabido, el Papa Urbano II fué el primero que concedió esta Bula para la Cruzada que al mando de Godofredo de Bullón conquistó la ciudad de Jerusalén el año 1166. Posteriormente la concedieron otros Pontífices por causas parecidas, como la de Inocencio III en 1207 con motivo de la guerra contra los Albigenses.

Y por lo que se refiere á nuestra España, el primero que la concedió fué el Papa Julio II, á causa de la guerra de la reconquista contra los moros. Desde entonces han continuado concediéndola los romanos Pontífices; por más que han habido algunas breves interrupciones. Gregorio XIII amplió notablemente sus gracias y privilegios en 1573, reinando en España Felipe II; siendo llamada esta Bula *Plumbea ó latina*; hasta que Pío IX introdujo en ella algunas modificaciones.

Las gracias y privilegios que en sí contiene tan Santa Bula para todos los españoles, son de tan alta estima y encomio, que su ponderación excede á todo elogio; pues careciendo los doctores católicos de frases adecuadas para expresarlo, vienen á decir que la Bula es como la fuente del Paraiso, que dividida en cuatro abundantes ríos, fertiliza nuestra nación, convirtiéndola en el jardín de los divinos recreos.

Porque aunque la Bula es una sola, se divide en diferentes sumarios para la aplicación de sus gracias, siendo éstos la Bula *común de vivos*, llamada también de las Indulgencias, porque además de la Indulgencia plenaria que se concede á cada uno que la toma todos los años, pueden lucrarla también todos los días del año, haciendo la Estación de los cinco altares por concesión del Papa, confesando y comulgando semanalmente, y no tan solo en los días que hay Estación solemne en Roma. Concede también quince y otras tantas cuarentenas de perdón á los que ayunan por devoción, cada día que lo hagan, como también facultad para ser absueltos de las censuras y de los pecados reservados, tanto al Papa como al Prelado, excepción hecha del pecado de *heregía mixta*, que es el más enorme, porque negar ó contradecir algún dogma ó artículo de la fe, equivale á decir que Dios ó su Iglesia nos engañan, como también la *absolutio complicis*.

También se puede absolver por dicha Bula de la «suspensión y entredicho personal especial», y conmutar los votos con tal de que no sea el «ultramarino de tierra santa», el de «castidad» y el de «entrar en religión», concediéndose también la facultad de comer huevos y lacticinios en toda la Cuaresma, á escepción de los sacerdotes y religiosos, que han de tomar la llamada Bula de *Lacticinios*, si no han llegado aún á los 60 años.

El otro sumario se llama Bula de *Difuntos*, por la indulgencia plenaria que se aplica en sufragio del alma por quien se toma.

El tercero es la Bula de *Lacticinios*, que sólo sirve para los eclesiásticos, con tal de que estén ordenados del Presbiterado, pues á los diáconos y subdiáconos no les obliga.

La cuarta es la de *Composición*, por sufragar á ciertas restituciones, que es imposible hacer por ignorar su legítimo dueño.

Siendo el último sumario el llamado *Indulto de carnes*, que concedió primeramente Pío VI á Carlos III por las instancias que este monarca le hizo á causa de carecer en la Península de bastante pescado seco para todas sus provincias, si no se importaba del extranjero con doblado coste, continuando esta concesión los Pontífices que le siguieron hasta la fecha.

Por este indulto se concede á los españoles que hayan tomado además la Bula llamada de *Indulgencias* y vivan en España ó en sus legaciones la facultad de poder comer carne en la Cuaresma y demás viernes del año y días de ayuno, escepción del día de Ceniza, viernes de Cuaresma, los cuatro días de Semana Santa y las vigilias de Pentecostés, San Pedro, Asunción y Navidad.

Los pobres que viven de su jornal, tomando solo la de *indulgencias* y rezando un Padre y Ave-María cada vez que comen carne en aquellos días, están exceptuados de tomar este indulto.

Por lo dicho se comprende, que la Bula de la Cruzada es un tesoro riquísimo é inapreciable, que tan solo á España, por lo mucho que se ha esforzado en defender la Religión, han concedido los Sumos Pontífices, pues las demás naciones, no gozan de tan singular privilegio.

Poco importa que algunos hagan escarnio de tan santo diploma, alegando sofismas burdos y muy gastados, que no merecen, por lo vulgares y absurdos, los honores de la refutación.

La Iglesia á nadie impone la obligación de tomar la Bula; es un privilegio que nadie está obligado á usar de él; pero los que no quieran tomarla sepan que están rigurosamente obligados á guardar la abstinencia de aquellos manjares de carne y lacticinios, bajo culpa grave. Sabido es también que la corta limosna que se exige por sufragar á aquella ley general de penitencia que á todos obliga, se destina exclusivamente para el servicio del culto y para socorros de beneficencia, y todo aquel católico que haga burla y desprecio de lo que la Iglesia ordena, *jam judicatus est*, está ya juzgado, porque incurre en la maldición de Dios.

La misma Iglesia que ha mandado la audición de la misa, la confesión y comunión; es la que ha ordenado todo esto; y por lo tanto lo mismo se le ha de obedecer en una cosa que en otra. Los libertinos del tiempo de Tertuliano, como después los jansenistas, para vivir á sus anchas decían: *Lex christianorum, lex imposibilium*. La ley de los cristianos es imposible de observar,—esto repetían los que no querían admitir la benignidad de la Iglesia para hacer más facil el camino del cielo.—Aprovéchense, pues, todos de su maternal indulgencia, y ricos con tantos merecimientos como por la Bula se nos ofrecen, y tranquilos con tantas facilidades como por ella se nos proporcionan, será dichosa la vida, dulce la muerte y eterna la felicidad.

J. Ribera.

La miseria elegante

Suscrición para desempeñar ropas de abrigo

En vista de que el número de papeletas de empeño presentadas en las redacciones de los periódicos locales excede en proporciones extraordinarias á la cantidad suscrita para el filantrópico fin de desempeñar ropas de abrigo, se suspende la admisión de nuevas solicitudes hasta tanto que la recaudación esté en relación con las necesidades de los pobres de Valencia.

Si, como esperamos, las personas caritativas responden al llamamiento de la prensa, se abrirá de nuevo la admisión de papeletas, anunciándose oportunamente.

	Pesetas.
Suma anterior, . . .	2.151
D. Antonio de Vera.	25
M. T.	5
A. S.	2
X.	50
P. C.	5
Juan Parajuá.	2
Vicente Morata.	5
J. P.	2
V. P.	2

Noticias locales

El estado atmosférico á las nueve de la mañana de hoy, según los datos del Observatorio, era el siguiente: Barómetro, 769 milímetros; termómetro, 7°; humedad relativa, 89; brisa, O.; cielo despejado. A las tres de la tarde tan solo la temperatura había variado, subiendo á 14°.

Mañana, como tercera Dominica del presente Adviento, se hará en la Metropolitana Basílica la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

A las nueve se dirá en el Aula Capitular una misa rezada, y terminada ésta será llevado bajo palio en procesión al altar mayor el diploma pontificio. A continuación será la misa conventual, en la que oficiará el deán Sr. Cirujeda y Ros.

Al Evangelio será leido desde el púlpito el despacho del señor Cardenal Arzobispo de Toledo, comisario apostólico de la Santa Cruzada, disponiendo sea publicada dicha santa Bula, y luego el canónigo don Rigoberto Doménech, pronunciará un sermón encomiando las gracias y privilegios de tan venerable documento.

El señor delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería se verifique de nueve á doce de la mañana en los días que á continuación se expresan:

18 diciembre: Pensiones, jubilados, cesantes y Montepío civil.
19 idem: Retirados, letras de la A á la J.
20 idem: La misma clase de la K á Z.
21 idem: Montepío militar.
22 idem: Cruces pensionadas y los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.

En la Caja de la Diputación provincial se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente: del ayuntamiento de Miramar, 576'70 pesetas; Puzol, 3.297'55; Catadau, 743'72; Jeresa, 402'48; Otos, 400; Beniflá, 126'28, y Rótova, 303'33.

La delegación de Hacienda, por virtud de denuncias que se le han hecho, ha dado los correspondientes partes al Gobierno civil de la provincia y á la Alcaldía de la capital, interesando la detención de todos los vendedores ambulantes y en lugar fijo de billetes de Lotería que traten de expenderlos, proponiéndose decomisar los billetes que se recojan y proceder á su venta, puesto que en las administraciones de Loterías no hay existencia de ellos y sin embargo parece que se ofrecen por las calles y en algún establecimiento público, pretendiendo de los compradores aumento del precio que legalmente tienen.

Contra el estreñimiento, el único remedio á la vez eficaz é inofensivo es la *Cascarine Leprince*, según lo reconocen numerosos médicos y profesores.

La Banda Municipal de música amenizará mañana, de once y media á una y media, el paseo de la Glorieta, interpretando las siguientes composiciones:

1.º «Cantos asturianos», marcha, Chapí.—2.º «Amoreusse», vals, Verger.—3.º «Euriante», sinfonía, Weber.—4.º *Nit d' albaes*, poema, Giner.—5.º «Rienzi», overtura, Wagner.—Y 6.º «Alfonso el Noble», marcha, Urizar.

Licor Carmelitano gran tónico y reconstituyente, recomendado por eminencias médicas. Pídase en cafés y ultramarinos.

Hoy ha tomado posesión del cargo el nuevo juez de San Vicente, el celoso é inteligente funcionario D. Antonio Real Casabuena, encargándose del municipal del mismo distrito D. Ricardo Serrano.

Apenas puesto á la venta el exquisito licor *Guayú*, llama justamente la atención por su sabor delicioso y fuerza digestiva. De venta en cafés y ultramarinos y principales establecimientos.

La comisión municipal de Aguas potables se ha trasladado esta mañana á las nueve en tren especial á Manises con objeto de inspeccionar las obras de la presa de las aguas potables.

Sin exagerar nuestros elogios á la pañería y sastrería The Smat, de nuestro querido amigo D. Francisco Gargante, nos permitimos indicar á nuestros lectores que deseen vestir con elegancia y conocer los artículos más nuevos de esta temporada, visiten este establecimiento y quedarán complacidos por el corte y confección á cargo del cortador D. Juan Ysiar.

Lo mejor para la curación radical de las *hernias* (quebraduras) son las especialidades de la casa Vidal hermanos, de Barcelona, recomendadas por las eminencias médicas.

El acreditado especialista Sr. Vidal estará en Valencia los días 19, 20 y 21 de diciembre, hospedándose en el Hotel de España, y recibirá á los que deseen curarse de sus hernias.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, que ha publicado la *Gaceta*, se ha resuelto que, no obstante lo prevenido en el art. 20 del reglamento de 7 de junio de 1898, los remitentes de tarjetas postales ilustradas para el interior del reino, podrán utilizar, para su comunicación con los destinatarios, la mitad izquierda del anverso, reservando la derecha para la dirección, franqueo y sellos de servicio. La Dirección general de Correos y Telégrafos entablará negociaciones con las administraciones extranjeras que han admitido esta reforma, para aplicarla asimismo en las relaciones con sus respectivos paises.

Tarjetas postales. Novedades todos los días, librería viuda R. Mariana, Lorja. 2.

FOLLETIN (1802)

Los dramas de París

(Continuación)

—No lo sé; los he leido muy á la ligera para poder enterarme; mañana iré á veros y os enteraré de lo que sean.

XXI

A las seis de la mañana del siguiente día M. Portal, de regreso de Champville, penetraba en el bosque de la finca de M. Santiago y cantó en la forma consabida.

Poco después estaba Juana á su lado.

—Juana—dijo el primero,—no nos quedan más que algunos días para prepararnos á la nueva y decisiva batalla que se ha de librar ante la justicia entre el crimen y la inocencia; lucha dudosa, que esta vez será decisiva, mortal para el uno ó el otro. Dada la gravedad de las circunstancias, debo estar siempre al corriente de todo lo que aquí se haga y se diga, porque, no obstante las buenas armas de que dispongo, la mejor negligencia pudiera sernos funesta.

—¡Oh! es preciso convenir—replicó Juana,—que si no triunfamos esta vez, no será por culpa vuestra.

—Vengo á preguntaros lo que haya de nuevo por aquí.

—M. Santiago regresó esta mañana.

—¿Pasó la noche en Senlís?

—Sí.

—¡Cuánto siento no haberlo sabido! Hubiera seguido sus pasos y... ¡quién sabe! Pero en fin, ¿está en casa en este momento?

—Sí.

—¿Solo?

—No, está con Martina.

—¿Quién es esa Martina?

—Una mujer que está empleada en un cortijo de Oseraie.

—¿Joven ó vieja?

—Joven y muy hermosa.

—¿No habéis notado en ella nada que?...

—Al contrario.

—¿Viene con frecuencia?

—Con mucha frecuencia, á partir del día en que M. Santiago la vió aquí por primera vez. Hacía ya mucho tiempo que ella estaba en el cortijo, pero él no la conocía.

—¿Y cuál es vuestra opinión?

—Que lleva algo entre manos desde hace algunos días, y sobre todo, desde que se aproxima la nueva vista del proceso de mi pobre Carlos.

—¿Creéis que esté mezclada en todas estas intrigas?

—Lo creo.

—¿Es, pues, una mujer inteligente?

—Es una avispa.

—¿Qué edad tendrá?

—De treinta á treinta y dos años.

—¿Podría verla?

—No es fácil.

—Soy bastante buen fisonomista y podría ver muchas cosas en su rostro...

—Calla, puedo ocultaros en un pequeño cuarto cuya vidriera da al vestíbulo, y vos podríais verla pasar á la luz de la lámpara.

—¿Y vos, Juana, no podríais escuchar lo que hablan deslizándoos hasta la biblioteca que os ha servido de observatorio en otras ocasiones?

—Ya lo pensé, porque sospecho que traman algún golpe de audacia; pero cuando quise entrar, me hallé con la puerta cerrada.

—Desconfían.

—Ya os he dicho que es una avispa.

—Entonces colocadme en mi escondrijo; la veré y sabré distinguir en ella con qué clase de mujer tenemos que habérnoslas.

—Venid.

Transportémonos nosotros al despacho de M. Doutreville y sepamos lo que pasaba entre él y Martina.

Esta estaba sentada frente á frente de aquél, quien mientras le hablaba la contemplaba admirado.

—Sí, mi bella Martina—le decía,—tuvísteis una feliz inspiración, y no es la primera vez que reconozco que sois tan inteligente como hermosa.

—Tengo la inteligencia que dá la adhesión á las almas más vulgares. Os amo mucho para no pensar en cuanto os interesa; mi mérito estriba en eso.

—Esta explicación no hace más que acrecentar mi reconocimiento para con vos, Martina; y puesto que me dais tan excelentes consejos, tengo que pediros uno más.

—¿Quereis burlaros, M. Santiago?

—De ningún modo.

—En fin, estoy á vuestra disposición; haré lo que sepa.

—Vista la gravedad de la situación porque atravieso; visto el mal cariz que de pronto pueden tomar mis negocios y la necesidad en que puedo verme de tener que huir, he realizado, siguiendo vuestros consejos, toda mi fortuna, que se encuentra aquí, bajo mi mano, en 300 billetes de mil francos cada uno; pero como semejante suma es embarazosa para un hombre que lleva la policía en los talones, hace prever el caso de que pueda ser detenido en mi fuga.

—En efecto, no había pensado en eso—contestó Martina con una inocencia muy pronunciada para que fuera natural.

—Como que esa fortuna, en el supuesto que examinamos, me sería confiscada para reintegrarla á los herederos de mi hermano, esto sumaría un nuevo cargo á los que me hicieran por mi huída; el de haber robado la cantidad á la herencia común después de haber asesinado á mi hermano.

—¡Es verdad, es verdad!

—En vista de ello, he tenido una idea que no hace más que completar la vuestra, y sobre la cual pido vuestro parecer.

—Veamos.

—Hay un medio de sustraerse á los peligros que acabo de señalar. Consiste en poner esta fortuna á salvo haciendo que se me adelante en el viaje al país en que pienso establecerme, caso de que peligre en Francia.

—Excelente idea; solo que temo eviteis un peligro para caer en otro mayor.

—¡Explicaos!

—¡Demonio! Trescientos mil francos en billetes son tentadores, y es preciso estar muy seguro de aquél á quien se le confíen.

—Convengo en ello.

—Pues es lo único que tengo que objetar.

—Objección grave, pero ya prevista y descartada por mí.

—Habéis hallado...

—Una persona á quien confiaré, sin el menor temor, esa suma, y mil veces mayor que fuera—interrumpió el viejo sonriendo.

—Desconfiad, Mr. Santiago, desconfiad. Os lo repito: cuando se trata de un suma tan considerable, el más honrado puede caer en tentación.

—Es que no quiero confiarla á ningún honrado, á no ser honrada.

—¿A quién, pues?

—A una mujer que me ama, que sabe que pronto mi fortuna será suya, además tiene el alma muy noble y el corazón muy bien puesto para no descender nunca á una acción vergonzosa; á vos, en fin, bella Martina.

—¡A mí!—exclamó la aldeana como profundamente sorprendida.

—¿Reusareis prestarme este servicio?

—¡Dios mío! no, aunque... en fin, preferiría que os lo prestara otro.

—¿Por qué?

—Porque me exponeis á grandes peligros; trescientos mil francos deben formar un volúmen muy considerable, y si cualquier viajero mal intencionado...

—Existen vagones para señoras solas, ¿no lo sabiais?

—En efecto, pero es igual; si no que no conozcais algún otro que...

—No conozco á otro más que á vos, sólo á vos.

—Acepto, puesto que así lo quereis.

—Gracias, gracias, mi bella Martina—dijo el viejo estrechándole la mano.

—¿Y á dónde habré de transportarme con mi preciado depósito?

—La frontera más próxima es Bélgica.

—¿Y en qué ciudad?

—En Amberes, donde podremos embarcarnos, si nos conviene, para donde nos plazca.

—Está bien; os esperaré en Amberes. ¿Conocéis la ciudad y podéis indicarme el hotel?

—El de Brabante, calle del Mar.

—¿Cuándo habré de venir por la suma?

—Os la llevaréis ahora.

—¿Tan pronto?

—¡Quién sabe si dentro de dos días, si mañana mismo habremos de partir por cualquier incidente alarmante!

Dirigióse el viejo á una alacena y volvió con un paquete muy bien plegado para que hiciera el menor bulto posible.

—Tened y partid pronto—le dijo á Martina entregándoselo.

—Esta se levantó, ocultó el paquete bajo su capa y salió diciéndole al viejo:

—Hasta mañana,

Cinco minutos después Juana sacaba de su escondrijo á M. Portal.

—Y bien, ¿qué habeis visto?

—¡Nanina la Rubia!—murmuró M. Portal con expresión de profundo estupor y como hablando consigo mismo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Ya está organizada la *Segunda visita de los Reyes Magos á Valencia* para 1906, pero esta vez el organizador de ella, D. Alberto Escobar, ha hecho importantes reformas, y entre ellas la principal es que la gran cabalgata tendrá itenerario fijo, para de esta forma terminar el reparto de los juguetes á los niños antes de que á estos les entre el sueño. Este festejo, que tan aplaudido fué el pasado año, es digno de toda loa, puesto que viene á proporcionar un día de alegría á las familias.

La junta directiva del Círculo Liberal Democrático ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Francisco Martínez Morcillo; vice primero, D. Federico Carrera Meliá; vicesegundo, señor barón de Benidoleig; vocales: D. Francisco Banaclocha, D. Francisco Navarro Alemany, D. Gabriel Laso, D. Manuel Fabregat, D. Vicente Vila, D. Francisco Jorro y don José Martínez Loba; secretario, D. José Vidal; vice, D. Antonio Ferri; contador, D. Rafael Ridaura; tesorero, D. Domingo Vila, y bibliotecario, D. Joaquín Ubeda. Se dió un voto de gracias á la junta saliente.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

«Se convoca á junta general para mañana, á las once horas, en los claustros de la Academia, á todos los alumnos que forman la excursión á Italia.

Se ruega la puntual asistencia para tratar asuntos de mucho interés.—Por la comisión, Justo Alonso.»

Mañana, á las tres de la tarde, habrá grandiosa ascensión del magnífico globo «Júpiter» en la plaza de Toros, en la que se remontará á grandes alturas el valiente capitán Esteban, que es la admiración de los aereonautas de la época. Además completarán el espectáculo variados ejercicios acróbatas y entradas cómicas por todos los clowns de la Compañía Internacional.

Anoche se reunió la comisión mixta de concejales y diputados provinciales encargada de la construcción de un nuevo edificio para Facultad de Medicina, asistiendo á la reunión el Rector de la Universidad y los contadores de la Diputación y el Ayuntamiento, y se propuso aprovechar los solares del derruido presidio de San Agustín para construir en ellos y en parte del sitio que ocupa la actual Facultad una nueva, á la que, sin grandes esfuerzos, podría unirse una Facultad de Ciencias y una Escuela de Veterinaria, aprovechando otra manzana de aquellos solares.

No se aceptó el pensamiento, y en cambio se convino en ofrecer al Gobierno solares para la construcción de una facultad de Medicina, *un hospital clínico*, una facultad de Ciencias y una Escuela de Veterinaria, corriendo á cargo del Estado la construcción de estos edificios, y además la Diputación se comprometerá á levantar un nuevo hospital junto al clínico del Estado, abandonando el actual, que previamente parcelado, lo vendería la Diputación.

Pelayo.—Churret, Nel y Font, contra Mari, Hilario y Rata. 20 céntimos.

Mañana, como víspera de Nuestra Señora de la Esperanza, al canto de las vísperas se entona en la Catedral y en las demás parroquias por el más digno, la antífona *¡O Sapientia!*, que es la primera de las siete que se cantan en los siete días anteriores á Natividad, cuyo oficio de la Virgen y demás antífonas son como una representación de las vivas ansias y deseos con que los justos de la antigua ley esperaban la venida del Mesías.

En la parroquial de San Martín, donde se venera su preciosa imágen, obra acabada de escultura del famoso artista Esteve, después de la reserva se cantarán los gaudes y la Salve en su capilla por su reverendo clero, de quien es Patrona; y el lunes, á las diez, será su fiesta principal con música, predicando el señor cura; teniendo lugar por la tarde la solemnísima reserva y procesión del último día de Cuarenta-Horas, luciendo el templo una espléndida iluminación.

D. Francisco Clement ha dirigido una carta al presidente de la Asociación de la Prensa anunciándole que cede en beneficio de la suscrición anunciada para el desempeño de ropas de abrigo todo lo que se recaude en todas las sesiones que el próximo lunes se verifiquen en el cinematógrafo de su propiedad, situado junto á la subasta de la calle del Pintor Sorolla. Dicho señor Clement, que abonará los gastos que se ocasionen, ha rogado á la Asociación de referencia intervenga la taquilla.

Procedente de Marianópoli ha llegado hoy al puerto el vapor *Carolus*, importando trigo.

En el *Boletín oficial* de la provincia, fecha de mañana, aparecerá inserto un anuncio de la Administración de consumos dando á conocer las resoluciones del señor delegado de Hacienda, encaminadas á procurar los mayores beneficios y las facilidades para que los contribuyentes de dicho poblado, en concepto de consumos, puedan satisfacer sus descubiertos correspondientes á los años del 1902 al actual, ambos inclusive.

Un telegrama de Madrid, recibido esta madrugada, dice que ha producido inmejorable efecto el telegrama que el Ayuntamiento de Valencia ha dirigido felicitando al rey por sus gestiones en pro de la construcción de la Fábrica de Tabacos, y que así lo manifestó anoche el ministro de la Gobernación á la prensa, por nota oficiosa.

Dice también que la comisión valenciana de representantes en Cortes, compuesta por los Sres. Testor, Puig, Gimeno, Dómine y Soriano (D. R.), visitaron al Sr. Moret para pedirle que se encargue el Estado del sostenimiento de esta Escuela de Comercio, cuyo presupuesto asciende á 33.000 pesetas.

El Alcalde ha dirigido una comunicación al presidente de la junta general de Feria trasladándole el acuerdo del Ayuntamiento para que se paguen ciertas cantidades que se adeudan por la Feria celebrada en 1903.

La *neurastenia* y *debilidad* se curan con la *Kola glicofosfatada* con *quina* del doctor Costas, San Vicente, 149.

Esta mañana ha fondeado en el puerto el vapor *Albert K*, conduciendo carbón mineral procedente de Swansea.

Ha fallecido en esta plaza el comandante de esta zona D. José Bonastre Cardona, habiéndose verificado esta tarde el entierro, al que han concurrido comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos de esta guarnición. Dos compañías del regimiento de Guadalajara han tributado al cadáver los honores de ordenanza.

Poco después de terminar en la iglesia de Santa Catalina (filial de San Martín) la misa de *corpore insepulto* celebrada en sufragio del alma de nuestro estimado amigo D. Francisco Peris Ferrando, ha sido conducido el cadáver á la última morada, organizándose en la casa mortuoria la fúnebre comitiva, que le ha acompañado hasta la plaza de San Agustín, en la forma siguiente: Una sección de ancianos de las Hermanitas de los Pobres, otra de niños del Colegio de San Vicente Ferrer, el clero de la parroquia indicada, el féretro y numeroso duelo, presidido por los señores D. José Morata, presbítero; D. Manuel Peris Ferrando, y D. Pascual, D. Manuel y D. Francisco Peris Ferrés.

A la atribulada viuda del finado, á su hermano el arquitecto D. Manuel y demás estimable familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame, y sírvales de consuelo la esperanza de que Dios habrá concedido en la gloria al difunto el premio á que por sus virtudes se hizo acreedor en este valle de lágrimas.

Una comisión de la junta directiva del Colegio de Abogados ha visitado hoy á los señores Capitán general y Gobernador civil, invitándoles á la fiesta que dicho Colegio dedica á su Patrona la Purísima Concepción, y que se celebrará mañana á las diez en la iglesia del Temple.

Pulseras de pedida y gran surtido en medallas en la joyería de moda, Emilio Lalana, Paz, 8.

En la parroquial de San Agustín se ha celebrado esta mañana un solemne funeral en sufragio del alma de D. José Nebot Belaire, que falleció el día 8 del actual.

Al acto han asistido muchos de los amigos del finado, deseosos de rendirle este piadoso tributo y de dar una prueba de su sentimiento á los que le lloran.

Han despedido el duelo el director espiritual del finado, y D. Agustín Paredes, D. José Nebot y D. José Navarro. ¡En paz descanse el alma del Sr. Nebot Belaire!

Realizando el viaje semanal de itinerario, ha llegado hoy al puerto el vapor *Balear*, correo de las islas Baleares, conduciendo 17 pasajeros y cargo general.

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde los señores marqueses de Alvaro de Gres, D. Pedro Calderón de la Barca y D. Gonzalo Salvá.

Licor Crrmelitano fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos en el monasterio del Desierto de las Palmas.

Los sobrestantes municipales han denunciado como ruinosas las siguientes casas: 17 de la calle del Palomar, 13 de la de Lope de Vega, 5, 12 y 14 de la del Rey Don Pedro, 13 de la de Recaredo, 7 de la de la Carda, 51 de la de Caballeros, 2 de la de la Perdiz y 6 de la de Viriato.

Se ha librado certificado al delegado de Hacienda del importe de 50 candelabros con destino al alumbrado público, entregado á D. Juan Tarín.

Noticias militares.—En el cuarto de estandartes del regimiento de caballería de Sesma se celebrará pasado mañana un Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Matías Aparicio Muñoz por el delito de insulto de obra á fuerza armada. Presidirá el coronel D. José Blanco de Castro y de vocales actuarán seis capitanes de esta guarnición.

—Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido propuesto para el retiro el capitán de caballería D. Pedro Planas Nájer.

Se ha recibido una nueva remesa de abrigos para señora, de los que se habían agotado y tanta aceptación han tenido, en la Trastienda de «El Cid».

Mañana á las ocho y media de la noche se celebrará en la Academia de la Juventud Católica la velada solemne en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción. Leerá el discurso el joven letrado D. Antonio Guillén y Rodríguez de Cepeda, y se recitarán poesías de los Sres. Alegre Ortíz, Gimeno Puchades, Vicedo Calatayud, Mata Manejas, Pastor Aicart, Jiménez Campaña, barón de Hervés y otros. La parte musical será muy selecta. He aquí su programa:

Cancierto en *mi*, *vieux temps*, por el joven violinista Angel Blanco y el notable pianista García de las Bayonas; ária de *El pescador de perlas*, cantada por el Sr. Irurita; «Danza de las brujas», de Bazzini, por A. Blanco y García de las Bayonas; *racconto* de *Boheme*, por los Sres. Irurita y Vercher; romanza en *fa*, de Beethoven, por A. Blanco y García de las Bayonas; dúo de *El pescador de perlas*, por los señores Vercher é Irurita, y «Aires bohemios», de Sarasate, por A. Blanco y García de las Bayonas,

Orlas para felicitaciones de Navidad. Precios baratísimos. Correjería, 20, librería.

En los ámplios salones de Gimnasia y Esgrima que tan esmeradamente montados tienen los Sres. Chust Hermanos, celebróse ayer tarde una velada familiar como ensayo á la que en breve se celebrará, entre los numerosos y distinguidos alumnos con que hoy cuenta el citado centro.

Verificáronse trabajos de difícil ejecución, siendo admirablemente ejecutados por los Sres. Montero, Vilaplana, Suay Artal, Calderón, Novella, Cervera, González, Reig, Arazo, Aubán, Brú y muchos más.

Finalmente hiciéronse trabajos de elevación de pesas, logrando levantar los señores Sales, Reig y Novella las de 90 y 100 kilos.

El ayudante Felipe estuvo admirable en todos los ejercicios.

Nuestra enhorabuena á los señores profesores y alumnos.

De interés para todos.—Se está liquidando toda la existencia de pañería con un 50 por 100 de rebaja, en la antigua casa de Llorca, San Vicente, 78 y 80.

Depilación eléctrica
MALLORQUINS, NUM. 1
esquina á la calle de Calabazas

El señor delegado de Hacienda ha hecho para el lunes los siguientes señalamientos de pago: D. Gregorio Lleó, 185'25 pesetas; D. Manuel Ramos, 444'60; D. Juan Barquero, 1.161; Sres. Mac-Andrews y compañía, 1.148'23; D. Lesmes A. Rodao, 215; D. Pedro del Castaño, 67'31; inspector del penal de San Miguel, 336'75; administrador del Hospital militar, 532'67; D. Juan Vila Granado, 203'60; D. Leandro Llopis, 133'30; don Ramón Pérez, 121'98; D. Vicente Plá, 7'50; D. Eugenio Dasí, 1.192'23; D. Luis Bataller, 776'57; D. Abelardo Solsona, 53'86; D. José Cavanes. 507'50; Clases pasivas, 50.000.

La Comisión provincial se ha reunido esta mañana, despachando recursos electorales.

Las pastillas Crespo calman la tos en el acto y modifican favorablemente los síntomas del catarro. Caja, 1'50 pesetas en las farmacias.

La Alcaldía ha dispuesto se haga efectivo el importe del primer plazo de las obras de la cubierta de un trozo de la acequia de Robella.

Licor del duque.—Unico producto que figura en las mesas aristocráticas de todo el mundo. Sucursal Fígaro, Pascual y Genís, 13.

Por la autoridad militar se ha acordado instruir expediente para el ingreso en la orden civil de Beneficencia del sargento del regimiento de Alcántara Vicente Triana y al ingeniero del 7.º regimiento mixto Servando Heras, por haber salvado á dos pastores de una muerte cierta el 25 de agosto último en el río Turia.

Las señoras que visiten LAS GOLONDRINAS, plaza Cajeros, 9, encontrarán precios *increibles* en confecciones, peletería y novedades.

Han llegado hoy varios alumnos de las Academias militares que vienen con licencia á pasar las Pascuas de Navidad al lado de sus familias.

Se ha recibido una nueva remesa de abrigos para señora, de los que se habían agotado y tanta aceptación han tenido, en la Trastienda de «El Cid».

Han quedado constituidas las juntas de defensa contra la filoxera en Benaguacil, Roglá Corberá, Lugar Nuevo de Fenollet y Alcudia de Crespins.

La camisería de La Estrella de la Bajada de San Francisco, 21, junto al café Suizo, realiza como fin de año las existencias con considerables rebajas de precios; inútil nos parece advertir que esta es la ocasión de adquirir corbatas de la más alta novedad, camisas, géneros de punto, paraguas, bisutería y otros artículos casi á mitad de su valor.

Hemos recibido para su inserción las siguientes líneas:

«Señor Alcalde: Todos los vecinos del barrio de Ruzafa lamentan lo mal que marcha el reloj de la torre de San Valero. Como este barrio en casi su totalidad es gente jornalera, nunca llegan al taller ó fábrica á hora regular, pues unos días lleva 20 minutos de retraso otros 30. Hoy mismo, las operarias de la ebanistería de los señores Marco (en su mayoría de Nazaret) han llegado al taller antes de las siete, pero la hora oficial en Ruzafa, según el reloj público, era las 7'20, como se ha abierto el taller á la hora *oficial*, se han quedado en la calle, perdiendo jornal. ¿No es escandaloso eso, señor Alcalde? Esperamos ponga pronto remedio, pues sería preferible se ordenase el paro á que marche en esa forma tan perjudicial á los pobres jornaleros.»

En la paquetería de San José, plaza Cajeros, 70, se ha recibido un gran surtido en bordados ingleses alta novedad á precios limitadísimos. Peluches y cordón ribete, dos varas, 0'15 pesetas. Por toda compra por valor de 5 pesetas en adelante se hará un bonito regalo.

Las *Sales del Pilar* purifican la sangre, evitan y corrigen los trastornos del estómago.

Sociedades recreativas:

Los XX celebrará mañana velada teatral en honor del socio D. José Grau, poniendo en escena las zarzuelas *El contrabando*, *Moros y cristianos* y *El barbero de Sevilla*.

—La sociedad coral *El Micalet* celebrará mañana velada teatral, poniendo en escena la pieza valenciana *¡Fora baixl*... y las zarzuelas *Falucho*, letra y música de un socio, y *Carceleras*.

—La Sociedad Nuevo Liceo celebrará velada, en la que tendrán lugar la *reprisse* de las aplaudidas zarzuelas *El mozo crúo* y *La corría de toros*, obras en las que tanta gracia derrocha la simpática tiple cómica señorita Clemencia Llerandi. Completará el programa la hermosa zarzuela *El túnel*, que tan gran éxito alcanzó el pasado domingo.

—Mañana por la tarde se celebrará un gran *matinée* en el teatro de la Sociedad coral *El Micalet*, organizada por varios jóvenes aficionados, poniéndose en escena *El tío de California*, *La mano del almirez* y *¡Fora baixl*...

—La Sociedad Los Excéntricos celebrará mañana domingo una velada, en la que tomará parte el prestidigitador Mr. Etengrac, finalizando la fiesta con un baile.

Gente Alegre.—Esta simpática Sociedad celebrará mañana domingo, á las ocho y media una velada teatral, poniéndose en escena *Los granujas*, los estrenos *El barquillero* y *El trébol*, tomando parte en estas obras las señoritas Urios, Melo, Benet, Antón y Monreal. Dado lo selecto del programa auguramos un lleno.

—*L' Antigor*: Esta Sociedad celebrará mañana, á las nueve de la noche, velada teatral, poniendo en escena las zarzuelas *Cambiar d' estat*, *Contrabando* y *La nieta de su abuelo*, tomando parte la aplaudida tiple señorita Sabater.

—La Sociedad artística «Els Tranquils» convoca á sus socios para junta general, por segunda y última convocatoria, para mañana á las tres de la tarde, para la elección de nueva directiva.

LA MAQUINISTA BILBAINA
ARTIÑANO DIAZ Y HURTADO DE MENDOZA
BILBAO-DEUSTO
Talleres de Construcción de Maquinaria eléctrica y de Precisión
Instalación de Centrales eléctricas.—Transmisiones de fuerza por electricidad.—Maquinaria eléctrica de todas clases.—Modelos patentizados.—Aplicaciones de los motores eléctricos á las minas y á la industria.—Tranvías eléctricos.—Instalaciones completas.—Coches completos.—Motores para coches de tranvías y locomotoras eléctricas.—Controllers.—Accesorios.—Modelos especiales.—Construcción esmeradísima.
Dirección telegráfica y telefónica: Maquinista-Bilbao.—Correos: Apartado núm. 71. Representante en el Reino de Valencia: Sres: Albiol é Izquierdo, Moratín, 1. Valencia.
Delegación en Madrid, Zorrilla, 11

Reumatismo
Gota
Obesidad
Neuralgias
Diabetes
Depilación eléctrica
Tratamiento por los baños de luz, por los baños hidro-eléctricos, por las corrientes de alta tensión y alta frecuencia.
Instituto Calatayud de Terapéutica Física
De 10 á 1 y de 4 á 7. Caballeros, 13 al 19, bajo (frente á la Audiencia)

HERNIADOS, (TRENCATS), LEED
El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Valencia en el Hotel de Roma el día 18 del actual, donde demostrará á cuantos quebrados se le presenten que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlo. No dejéis de visitar á dicho especialista y tened presente que está en Valencia en el Hotel de Roma, el día 18 del corriente, y en Castellón el día 19, en la fonda nueva «Hotel Suizo». Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, núm. 13

Todas las misas que se celebrarán el lunes 18 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol, serán á intención del alma de

La señora

Doña Catalina Laplace Bigné

en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

R. I. P.

Sus albaceas ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana 17 en las parroquiales de San Bartolomé, San Pedro, Santa Cruz, Santa Mónica, San Nicolás, San Valero, San Martín, Santos Juanes, iglesias del Milagro, Salvador, Temple, en los conventos de PP. Camilos, Carmelitas, Salesianos, San José, la Encarnación, Santa Ursula, la Trinidad y en la parroquial de San Bernabé de Pitrola (Albacete), serán en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don José Pérez-Pastor Núñez-Castelo

Rodríguez de Vera y Barroso de Frías

en cumplimiento del quinto aniversario de su fallecimiento

Su viuda, hijos, hijo político y nietos ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Los Emmos. y Rvdmos. señores Nuncio de Su Santidad, Cardenales-Arzobispos de Toledo y Valencia, y los Ilmos. señores Obispos de Murcia, Prior de las Ordenes Militares, Tortosa y Orihuela, tienen concedidos 100, 80 y 40 días de indulgencia.

La Sociedad Unión Ciclista Valenciana celebrará mañana á las ocho una carrera de prueba en la carretera de Madrid á Castellón, entre Cuart y Venta Ampuas, siendo el recorrido de 25 kilómetros.

Se premiará á los corredores: con medalla de plata sobredorada el primer premio; de plata el segundo y tercero, y con objetos de arte los restantes.

La carrera terminará á las once.

En el tren-correo de Madrid han venido hoy D. Antonio Espinós, D. Juan Sánchez de León y D. Juan Bautista Llovet.

Somatose.
Contra la clorosis. Reconstituyente de primer orden.

De venta en todas las farmacias.

Cinematógrafo de la Paz
Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde en adelante.
Hoy exhibición de la colección «Las mil y una noches», desde las cinco de la tarde en adelante. Jueves y días festivos, desde las tres.
Los jueves regalos de juguetes á los niños.

GRANJA MORODER, MONCADA.—Leche de vaca á domicilio. Litro 45 céntimos, medio litro 25. Depósitos: Comedias, 4, Palomar, 16 y Ferretería de don E. Ferrer, Barcas, 1.

Por ausentarse su dueño, se vende una sillería de reps, nueva, lavabo marmol, para caballero, un centro sala, marmol, nuevo y otros objetos. Hernán Cortés, 6, portería.

A. M. D. G.

Todas las misas que mañana 17 de los corrientes, se celebren en las parroquias del protomártir San Estéban, Santo Tomás Apóstol, Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, y las de la parroquia y ermita de San Roque de Burjasot, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Pascuala Díez de Rivera y Valeriola

Viuda de Segurá

que falleció el 17 de diciembre de 1892

R. I. P. A.

Sus hijos, hijo político, nietos y demás parientes, ruegan á los fieles la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Su Emma. Ilma. el señor Arzobispo de esta diócesis concedió 80 días de indulgencia á los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de la difunta.

Todas las misas que se celebrarán el día 18 del actual en la parroquial iglesia de Santo Tomás de ésta, como las que se celebrarán el 19 en la parroquia de Bétera y aniversario en la misma, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Fernando Fuster Aloy

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda, hijo y demás familia suplican la asistencia á alguno de estos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la iglesia de Santa Catalina, á las seis Rosario matutino y misa de Comunión con plática; por la tarde, á las cinco, el novenario en honor de Santa Lucía, con exposición, trisagio, sermón, reserva y gozos. Los sermones están confiados al doctor don Facundo Tomás y á D. Antonio Andreu.

—En la iglesia de Santa Lucía, á las cuatro de la tarde el novenario á la Titular con Rosario, meditaciones, sermón por don Manuel Portaña ó D. Higinio Pereo, reserva y gozos.

—En San Sebastián, la V. O. T. de San Francisco de Paula y Asociación de Cordiferos celebrará, á las siete y media misa de Comunión, y por la tarde, á las cuatro, exposición, Rosario, sermón, meditaciones y reserva.

—En el convento de la Puridad, á las ocho misa de Comunión general por la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís en honor de San Luis, rey de Francia, y á las diez y media la solemne con música y sermón por el P. Francisco Oreja, por la tarde, á las cuatro, exposición, sermón, trisagio y reserva.

—En Catalinas, á las siete y media misa de Comunión con órgano por la V. O. T. de Santo Domingo; por la tarde á las tres y media Junta de Hermanas, y á las cuatro y media el ejercicio.

—En San Gregorio, la Congregación de San José celebrará á las tres y media de la tarde exposición, Rosario, sermón y reserva.

—En la iglesia de la Sangre, la Cofradía y Hermandad de la preciosa Sangre del Señor tendrá á las siete y media misa de Comunión, y por la tarde á las cuatro exposición, sermón, trisagio y reserva.

—En Carmelitas, á las siete y media misa de Comunión por la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen, y por la tarde á las cuatro exposición, sermón, trisagio, reserva, procesión claustral y conferencia para los Hermanos.

—En la parroquial de San Andrés, á las ocho misa de Comunión por la Asociación de San José, con plática por D. Justo Martínez, y por la tarde á las cuatro y media exposición, trisagio, sermón y reserva.

—En la parroquial de Nuestra Señora del Pilar, á las cuatro de la tarde ejercicio por la Esclavitud del Santísimo Cristo del Salvador y almas del Purgatorio con exposición, meditaciones, rosario y reserva.

—En la parroqnial de San Esteban, á las siete y media misa de Comunión con órgano para los archicofrades de la Santísima Trinidad, y por la tarde á las cuatro exposición, trisagio, sermón y reserva.

—En el Temple, á las ocho misa de Comunión y ejercicio en honor del Patriarca San José.

—En la Compañía, la congregación de la Guardia y Oración á las cinco de la tarde ejercicio con exposición y sermón.

—En el Calvario público, á las tres de la tarde Rosario y Vía Crucis.

—La obrería de Señoras de la Inmaculada de la parroquia de San Bartolomé celebrará su fiesta anual; á las ocho misa de Comunión y á las diez y media la solemne, en la que predicará D. Francisco Peñarroja. Por la tarde á las cuatro ejercicio de Felicitación y sermón por el Dr. D. Justo Martínez.

—

Cultos para el lunes:

En Santa Catalina, á las cinco de la tarde el novenario en honor de Santa Lucía, con exposición y sermón.

—En la iglesia de Santa Lucía, á las cuatro de la tarde el novenario á su titular con sermón.

—En el Salvador, San Andrés y Temple, á las ocho ejercicio en sufragio de las almas del Purgatorio con misa rezada, meditaciones, ejemplo y responso.

—En la parroquial de San Martín, á las siete y media misa de Comunión, y á las diez y media la solemne en honor de Nuestra Señora de la Esperanza con sermón. Por la tarde, como último de Cuarenta-Horas, solemnísima reserva con procesión claustral y visita á la capilla de la Santísima Virgen, donde se cantarán los gozos.

Tribunales

Los sucesos de Picasent.—En la sesión celebrada hoy en el Paraninfo de la Universidad han informado los letrados defensores Sres. D. Manuel Oller, D. Enrique Márquez, D. Juan Barral y D. Federico Tormo, cuyos brillantes informes han estado encaminados á demostrar la inocencia de sus clientes, para quienes han solicitado un veredicto de inculpabilidad.

Contrabando.—Por este delito ha comparecido en la sección primera de esta Audiencia José Benlloch, que ha sido defendido por D. Salvador García, por indisposición del letrado D. Camilo Robert.

Sala de lo civil.—Se han visto unos autos de menor cuantía, informando don José Barberá y D. Manuel Boira.

TEATROS

PRINCIPAL.—Buen cartel presenta para mañana tarde y noche la compañía Muñoz, pues se pondrán en escena en ambas funciones el precioso drama de Dicenta *La conversión de Mañara*, representándose además por la tarde el gracioso juguete *La cuerda floja*.

Por la noche á las ocho y tres cuartos se estrenará á segunda hora el cuadro dramático, titulado *La muerta*, escrito en catalán por D. Pompeyo Crehuet, traducido al castellano por D. José P. Rivas, puesto en escena recientemente en el teatro de la Comedia de Madrid con gran éxito, y en el que el Sr. Muñoz hace una verdadera creación en su papel de protagonista, terminando la velada con el juguete cómico *Hija única*. Auguramos dos buenas entradas.

APOLO.—*Beneficio de la primera tiple doña Cármen Domingo.*—Como era de suponer, resultó brillantísima la función de anoche.

La señora Domingo, por sus singulares dotes de voz y maestría en el canto, ya que no por otras condiciones artísticas de que carece (como tantas otras tiples del género chico) es acreedora al aplauso del público en un teatro como el de Apolo, donde, hoy por hoy, el espectador tan pocas veces tiene ocasión de tributar la justicia de un elogio á los señores y señoras que cobran por representar comedias.

Obsequiaron sus admiradores á la señora Domingo con multitud de regalos, de valor material ó mérito artístico en su mayoría, y el público con merecidos aplausos en toda la función, que se convirtieron en calurosas ovaciones al finalizar el vals y escena de *El salto del Pasiego*.

Sucesos

Suicidio.—En el monte denominado Cerro Cardete, ha sido encontrado el cadáver de Hermenegildo Olmo Pérez, apreciándosele varias heridas de arma blanca.

Por antecedentes que ha adquirido el juzgado, se tiene la evidencia de que se trata de un suicidio.

Hurto.—Esta mañana, en la calle de Trinitarios, ha sido desenganchada la caballeria de un carro, llevándose los rateros los aparejos.

El robo se ha efectuado en un tiempo de diez minutos que el carretero ha invertido en subir á un piso.

Es el colmo de la audacia y de la ligereza.

Rateros.—La policía ha detenido á dos raterillos, ingresándolos de quincena en el Abanico.

Escarcelación.—Mediante fianza metálica de 5.000 pesetas, han sido puestos en libertad dos de los detenidos á consecuencia del tiroteo del tren de Almácera, apodados Nano Botichero y Contreretes. Queda en la cárcel todavía, por igual delito, el apodado Clahuero.

Desgracia.—Uno de los trenes de la Sociedad Valenciana de Tranvías, en la línea de Valencia al Grao, ha arrollado esta tarde, á su paso por la Cadena, á una niña llamada Anita, que ha resultado con el brazo derecho destrozado.

Ha sido asistida en la casa de Socorro del Puerto.

Ratas precoces.—Esta tarde han sido presentados al juzgado de guardia dos rapazuelos de 15 y 10 años, respectivamente, que en la plaza del Mercado se les ha cogido *infraganti* metiendo la mano en el bolsillo á unas labradoras. Han ingresado en el Asilo.

Teatro Principal

MAÑANA

GRANDES FUNCIONES

La Conversión de Mañara

UN ESTRENO

ÉXITO

SUBASTA

Por disolución de la Sociedad «La Unión», sita en el Llano de la Zaidia, 11, se subastarán en pública licitación, en un solo lote, el 18 del corriente, á las siete de su noche, todos los efectos del casino de la misma.

Consulta de enfermedades de los ojos

DEL DOCTOR JUAN CAMPOS

EX-AYUDANTE Y SUCESOR DEL DOCTOR CERVERA

Caballeros, 46, pral.

Todos los días de doce á dos.

FOSFO GLICO COLA

DOMENECH

Poderoso tónico reconstituyente. Cura neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad nervios. Farmacias y droguerías.

DICIEMBRE

Fabrica de dulces y caramelos

DE FRANCISCO LEÓN

CALLE DE LA PAZ

16

Para Navidad

Excelente y variado surtido en turrones de todas clases, cascas de yema y batata, mazapán de Toledo, dulces secos, escarchados y en almíbar. Cajas de fantasía para regalos, y cuantos géneros abraza este ramo.

PRECIOS REDUCIDOS

Los dulces de esta casa están confeccionados con artículos de calidad inmejorable y á precios los más reducidos posible. Esta casa no tiene sucursal.

SE VENDEN Batatas de Málaga, como todos los años, de 12 reales en adelante, arroba. Calle Embañ, 11, bajo.

GRAMOFONOS CUESTA

SALON CUESTA

aparatos de fotografía

GRAMÓFONOS CUESTA

Avisos de corporaciones

Sociedad Valenciana de Tranvías.—Los tenedores de resguardos provisionales de cupones de todas las séries y vencimientos 1.º julio 1895 á 1.º enero 1899, pueden pasar por estas oficinas (Estación Central, calle Orilla del Río) todos los días laborables, de once á una, para canjearlos por los resguardos definitivos.

Valencia 15 diciembre 1905.—Por la Sociedad Valenciana de Tranvías: El director, *Rafael Amat*.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Dom. 3.ª de Adviento.—S. Franco de Sena, cf.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquial de San Martín; se descubre á las 7 y se reserva á las 5.

ADORACION NOCTURNA.—Santo Caliz.

CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Divina Gracia, en la Catedral.

—

SANTOS DEL LUNES.—Nuestra Señora de la Esperanza.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquial de San Martín; se descubre á las 7 de la mañana y se reserva á las 5 tarde.

ADORACION NOCTURNA.—San Vicente.

CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Martín. (Privilegiada.)

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—Tarde, á las 3'30.—La conversión de Mañara.—La cuerda floja.—Noche, á las 8'30.—La conversión de Mañara.—La Muerta (estreno).—Hija única.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Tarde, á las 3'30 y noche, á las 8'30.—Torquemada.—El baile de cabezas.

TEATRO RUZAFA.—Tarde, á las 3'30.—Carceleres.—La contrata.—Mañana de sol.—Calabazas.—Les Viudes de la plaseta.—Noche, á las 9.—Los pícaros celos.—La contrata.—El pobre Valbuena.—Les Viudes de la plaseta.

TEATRO APOLO.—Tarde, á las 3'30.—El terrible Pérez.—El amor en solfa.—El contraqando.—Noche. á las 8'30.—El terrible Pérez.—El amor en solfa.—El duo de la Africana.

FUNCIONES PARA EL LUNES

TEATRO RUZAFA.—Sandías y melones.—La Corte de Transmania.—Les Viudes de la plaseta.—A las 9.

TEATRO APOLO.—El Roder.—El amor en solfa.—La reja de la Dolores.—A las 8'30.

SALON NOVEDADES.—Cuadros de Cinematógrafo.—Robertk, transformista. — Angelina, coupletista.—Pilar, bailadora.—A las 6'30.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Cuadros de Cinematógrafo, entre ellos «Las mil y una noches» (en colores.)

Los jueves regalos de juguetes á los niños.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA

Conferencias telefónicas

Madrid 16, 15-15.

Comisario de Agricultura

La *Gaceta* publica la real orden nombrando comisario régio de Agricultura para la provincia de Valencia á D. Vicente Calvo Acacio.

«El Imparcial»

Juzga acertado el decreto sobre transformación del impuesto de consumos.

Entiende labor útil y necesaria toda aquella que tienda á suprimir tan odioso impuesto.

Aplaude también las garantías concedidas para conseguir que lleguen los beneficios al consumidor.

Reconoce, no obstante, que la tarea ha de ser sumamente difícil.

«El Liberal»

Afirma que si prevalece el criterio de restablecer el impuesto de consumos sobre trigos y harinas, el Sr. Moya se retirará de la vicepresidencia de la comisión extraparlamentaria.

Añade que agradeciendo en lo que vale la designación, el periódico continuará la campaña iniciada contra el impuesto de consumos.

«El Globo»

Se ocupa de la situación política.

Muéstrase optimista respecto á la unión de los liberales después de las declaraciones de ministerialismo de los Sres. Montero Ríos y Canalejas.

Llama la atención de la mayoría para evitar que las oposiciones sigan monopolizando las sesiones del Congreso.

«El País»

Se ocupa de la crisis agraria de Andalucía.

Dice que si en vista de la miseria que reina en aquella región, los diputados andaluces creen llegado ya el momento de preguntar por el crédito extraordinario de los 10 millones.

La langosta

Habiendo aparecido gérmenes de la langosta en Linares, el Sr. Gasset ha ordenado al ingeniero agrónomo de Jerez que se traslade á dicho punto con objeto de dirigir la campaña de extinción de dicha plaga.

La «Gaceta»

Publica los decretos firmados ayer.

Otro fijando el tipo medio de los cambios durante la pasada quincena en 27'44, correspondiendo la reducción de 22 para los efectos del pago en oro de los derechos de Aduana.

Anunciando un concurso de la Academia de San Fernando para premiar con 500 pesetas un canto patriótico militar.

La combinación de gobernadores

Hoy ha firmado el rey los siguientes nombramientos de gobernadores:

De Málaga, Sr. Sánchez Lozano.
De Zaragoza, Sr. Ruiz Zorrilla.
De Pontevedra, Sr. Boente.
De Gerona, señor conde de Oñativia.
De Cáceres, Sr. Doménech.

Dimisiones

Han presentado la dimisión los gobernadores de Burgos y Castellón, señores duque de Hornachuelos y Sánchez Ortiz.

El cupo de Marina

El rey ha firmado hoy un decreto fijando el cupo de la fuerza de mar para el próximo año en 2.985 hombres.

Combinación aplazada

Ha sido aplazada la tan cacareada combinación de altos mandos militares.

Movimiento de buques

Ha fondeado en Villagarcía el *Vasco Núñez de Balboa*.

De Ceuta ha salido el *Infanta Isabel*.

Un superviviente de la guerra de Africa

Mariano de Cávia ha recibido una interesante carta de uno de los supervivientes de la guerra de Africa.

Llámase Domingo García, y reside en los Estados-Unidos.

Perteneció á la primera división que mandaba el general Echagüe.

Declara que le produjo gran alegría el homenaje organizado en honor de los voluntarios catalanes.

Incluye una letra de 5 pesos para socorrer al voluntario más necesitado.

Hoy mismo le ha sido entregada á uno de ellos, que accidentalmente se encuentra en Madrid, para despachar asuntos propios.

De Málaga

Reunióse la Comisión provincial, bajo la presidencia del gobernador.

Los conservadores pidieron que quedara sobre la mesa el expediente electoral.

El gobernador se opuso.

Los conservadores protestaron y se retiraron del local.

El gobernador llamó á los vocales interinos é hizo que fuera aprobado.

Los conservadores han telegrafiado al Sr. Maura notificándole lo ocurrido.

De Alicante

Se ha publicado una hoja suelta protestando de la adjudicación de la subasta de consumos.

Dícese que se grava al vecindario con un millón, cosa que se hubiera evitado aceptando otra de las proposiciones presentadas.

La Cámara de Comercio también ha protestado.

Madrid 16, 16-15.

Huelga de peluqueros

Los oficiales peluqueros se han declarado en huelga general.

Se han registrado algunos incidentes por efecto de las coacciones.

Los huelguistas han adoptado una actitud pacífica.

El público muéstrase indignado con los patronos que han subido los precios de los servicios y han originado la huelga.

«El Economista»

Niega que el ministro de Hacienda tenga el pensamiento de aumentar la emisión de Obligaciones del Tesoro hasta completar la cifra de 824 millones.

Dice que en el mercado no existe dinero por efecto de la última emisión.

De Vitoria

El 8 del corriente desapareció de su casa, en el camino de Peñacerrada, un sugeto llamado Miguel Lema (a) Camisero.

El cadáver ha parecido en una laguna situada á 4 metros de su domicilio.

Creyóse en un suicidio, pero luego se ha comprobado que Miguel murió de un garrotazo que le propinó un pastor, amante de su mujer, el cual arrojó el cadáver á la laguna.

Han sido detenidos el pastor y la viuda.

El puerto de Valencia

El ministro de Fomento ha firmado hoy la real orden autorizando las obras exteriores del puerto de Valencia.

En su consecuencia, esta noche regresan á Valencia el ingeniero director de las obras y el secretario de la Junta.

Les han ayudado eficazmente en sus gestiones los diputados Sres. Lázaro é Izquierdo

La familia real

La familia real, como sábado, ha estado hoy en la Salve.

En un carruaje iban el rey y el infante D. Carlos.

En otro, por separado, la reina, la infanta doña María Teresa y el príncipe de Baviera, seguidos de la alta servidumbre palatina.

Madrid 16, 18'15.

Cotización

En el corro se han hecho hoy.

El 4 por 100 interior á 79'37.

Los francos á 27'35.

Las libras á 31'92.

Las obligaciones del Empréstito á 98'45.

Consejo de ministros

Para mañana á las cinco están citados los ministros á Consejo en el despacho de la Presidencia.

LAS CORTES

Madrid 16.

Congreso

Comienza la sesión á las 2'25, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Balaonde pide mejoras para el puerto de Musel (Asturias).

El Sr. Azcárate entiende que deben satisfacer contribución las Congregaciones religiosas que ejerzan alguna industria.

D. Amós Salvador afirma que ya la satisfacen las que deben satisfacerla.

El señor marqués de Mochales denuncia deficiencias en la vía férrea de Cádiz á Sevilla.

El Sr. Gasset ofrece enterarse.

El Sr. Maura dice que faltando 62 días para terminar el *statu quo* arancelario, puede quedar incumplida la Constitución si no se aprueban los aranceles, y por lo tanto, entiende que deben ser discutidas las bases para la reforma, juntamente con los presupuestos. (Rumores.)

El Sr. Moret afirma que el Gobierno solicita el apoyo de todos para este asunto.

«Pedimos sesiones por la mañana, sacrificándonos todos, y así el Gobierno podrá atender á sus compromisos.»

El Sr. García Alix recuerda que el señor Villaverde presentó la reforma de los aranceles en 14 de junio.

Ofrece al Gobierno el concurso de los villaverdistas.

Pide que se discutan simultáneamente las bases arancelarias y los presupuestos.

El Sr. Zorita declara que el lunes se reunirá la comisión y el martes habrá ya dictámen.

El Sr. Moret dice que pedirá que la comisión se reuna hoy mismo.

El Sr. Salmerón dice que la culpa de estos conflictos la tienen los frecuentes cambios de Gobierno.

«Aquí—añade—todo lo absorbe el poder real.» (Rumores.)

El presidente le llama al orden.

El Sr. Salmerón dáse por advertido y declara que repite lo dicho.

«Nosotros—continúa—damos la solución con nuestra protesta.

Ayudaremos al Gobierno siempre que se destinen horas suficientes para la discusión.»

El Sr. Moret protesta de las palabras del Sr. Salmerón.

Cree á éste equivocado al patrocinar la revolución.

Afirma que ella nos llevaría al extravío y á la ruina del país.

El Sr. Catalina exclama: «Solo sabéis gobernar con la Guardia civil.»

El Sr. Maura dice que la culpa de lo que ocurre la tiene quien mantuvo cerradas las Cortes ocho meses.

El Sr. García Alix: Es inoportuno hablar ahora de la crisis de enero.

El Sr. Maura: No he hablado para nada de la crisis.

El Sr. García Alix dice que el Sr. Villaverde no quiso presentarse á las Cortes sin tener ultimado su programa económico.

El Sr. Moret propone que las sesiones duren ocho horas.

Así se acuerda para cuando haya dictámenes.

Habla el Sr. Soriano (D. Rodrigo).

Recuerda la petición que hizo del expediente sobre el estampillado de la Deuda que hizo un senador vitalicio en 1902.

Reclama silencio y benevolencia para la lectura de los escritos que obran en su poder y en los cuales laten ánsias de justicia.

Pide que se le procese á él si la denuncia resulta falta, ó al denunciado, si aquella queda probada.

«El país—continúa—nos juzgará á todos, como ha dicho elocuentemente el Sr. Salmerón.»

(En la Cámara reina silencio sepulcral. El orador es escuchado con gran atención.)

Pide el Sr. Soriano que el Gobierno emita su opinión sobre el asunto.

«Se trata—dice—de un expediente de defraudación, en el cual existen extrañas deficiencias del Sr. Osma y equivocaciones de todo un cuerpo consultivo.»

Afirma que el senador vitalicio aludido poseía en el extranjero 400 millones de francos de estampillado, ascendiendo la defraudación á 200 millones.

«Hombre sin conciencia—exclama—cobraba millones en días angustiosos para la patria.»

(Bien, muy bien en toda la Cámara.)

Recuerda que en 1902 se presentó á la dirección general de la Deuda una denuncia sobre este asunto.

«Tengo en mi poder—añade—todos los documentos.

Estos constituyen otras tantas pruebas fotográficas de la comisión de nuevos delitos.

Documentos y pruebas los presentaré á los tribunales ó al embajador de España en París si la Cámara me autoriza para ello.

Según la ley de 1898, constituye mayor delito el estampillado que la falsificación de letras.»

Lee una carta de los banqueros Balet Freres de París.

Continúa la sesión.

Barcelona 16, 17'10.

«La Veu de Catalunya»

En la pizarra del edificio que ocupaban las oficinas de este periódico ha sido fijado un anuncio participando al público que esta noche reanudará la publicación.

Dícese que ha sido autorizada la reaparición á condición de insertar un artículo enmendado por las autoridades.

Las garantías

Dícese que lo de la suspensión de las garantías constitucionales va para largo.

Conferencia

Esta mañana han celebrado extensa conferencia el Capitán general y el Gobernador civil.

Ignórase lo que hayan tratado en ella.

Periódicos denunciados

Lo han sido: *La Publicidad* de anoche y *El Diluvio* de hoy.

La denuncia de éste obedece á haber reproducido el artículo de *El Pueblo* de Valencia sobre el regionalismo, sin más que poner Barcelona donde se leía Valencia.

El tiempo

El dia ha sido hermoso, aunque muy frio.

Desde Castellón

Castellón 16, 15'30.

Mordedura

Esta mañana ha ingresado en el Hospital provincial un niño de Villarreal, llamado Vicente Rocheda, que fué ayer mordido por un perro rabioso.

El herido ha sido sometido al tratamiento profiláctico.

Detenido

En Cuevas de Vinromá ha sido detenido Ramón Juste, reclamado por el juzgado.

Reyerta

En el pueblo de Benasal sostuvieron una acalorada reyerta los hermanos José y Petra Miralles, resultando ambos con heridas leves en la cara.

Racha de robos

Sigue la racha de robos en diferentes pueblos de la provincia.

Al ocurrido recientemente en Nules, hay que añadir el cometido anoche en Vall de Uxó.

Los ladrones abrieron un boquete en la pared del corral de uno de los molinos, apoderándose de 32 aves.

Excursión ciclista

Mañana se verificará una excursión ciclista al pintoresco pueblo de Oropesa.

Los excursionistas regresarán por la noche á ésta.—*Armengot*.

EXTRANJERO

El Libro Amarillo

París 16.—En la sesión de la Cámara del lunes, Rouvier hará declaraciones sobre política internacional y especialmente sobre Marruecos, para mayor comprensión del Libro Amarillo.

Justificará que estas declaraciones no sean extensas por hallarse pendiente la conferencia de Algeciras.

Jaurés, Ribot y otros tienen pedida la palabra.

Lo del Cáucaso

Constantinopla 16.—Los tripulantes de un buque que procede de Odessa refiere que en el Cáucaso aumenta el movimiento revolucionario, y que se trata de proclamar la independencia.

Las tropas permanecen fieles, pero son insuficientes para contener la insurrección.

Otros marinos de un buque llegado á Costanza hacen iguales manifestaciones.

Una bomba

Paris 26.—En Varsovia ha sido arrojada una bomba en el edificio de Correos y Telégrafos, causando grandes destrozos.

Imp. José Guix, Miñana, 7 y 9

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NO MAS VELLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irrita el cutis. 33 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado, anticipando pesetas 3'50 en sellos, BORREL, farmacéutico, ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en Valencia, D. José M. Pulg. Bajada de San Francisco, 4; D. José Roig y C. San Vicente, 77, y en las principales droguerías.

«Padecía de una afección pulmonar de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,** sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad».

Este es tan sólo uno de los miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,** para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. AYER & CO, Lewll, Mass, E. U. A

Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave

LOECHES
(La Margarita)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna erisipela y, en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas con los corchos sellados. Madrid—Jardines—15

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES).

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado «Elixir Bertrán» (polibromurado). No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertrán, plaza Junqueras, 2, Barcelona.-En Valencia, Dr. Costas, San Vicente, 149 y Sombrerería 5.

DIABETES

CURACIÓN COMIENDO EL ENFERMO DE TODO

CON EL

ANTIDIABETICO FERRIS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE PARIS 1924

Pídase en todas las farmacias.

Ventas al por mayor en Valencia.—G. Contat y C.ª, Droguería de la Luna, plaza del Mercado.

4 A 8 PESETAS POR DIA

sedesean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo. Dirigirse

LA COLMENA, 5, Elisabets, BARCELONA

¿Desea V. llevar el cabello bien teñido?

Use V. los tintes del Sr. Moscardó, premiados por la Sociedad de Amigos del País de Valencia. Son los mejores preparados hasta el día y en nada perjudican. Un frasco, 3 y 5 pesetas.

Se tiñe en salón independiente, á precios reducidos. Si no queda bien nada se paga

A las señoras y niñas, se les arregla el cabello de última moda y se enseña á peinar en pocos días. Calle Poeta Querol, 9, entresuelo.

VAPORES DIRECTOS Á BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN.

DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo.

Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2,

Subasta

EL DIA VEINTITRES del CORRIENTE MES A LAS ONCE HORAS, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital, D. José Valiente, calle de Caballeros, 24, y con intervención del corredor de cuello D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, 2, las fincas siguientes:

En las afueras de esta capital

1.ª Un edificio situado en el camino de Peñarrocha señalado con el número doce, junto á las cocheras del Tranvía del Grao, se compone de dos plantas bajas y escalera en medio de ambas, con tres pisos con dos habitaciones cada uno.

En el término de Masalfasar

2.ª CINCO HANEGADAS de tierra huerta con naranjos en cuya superficie existe un chalet con miramar, y adosada al mismo, una casa para labrador, formando todo una sola finca situada frente á la ESTACION de ALBUXECH partida de la Fuente del León, bajo ciertos lindes.

Dicha finca es libre de arrendatario y la enseñará Vicente de San Pedro, que que habita la casa.

3.ª DOS HANEGADAS UN CUARTON y DOS BRAZAS de tierra arrozal en la partida del Caballo; lindante: por N. y M. Mariano Gimeno, senda en medio, por L. herederos de D. Joaquín Fenollosa, y P. Josefa Carbonell. Arrendatario José Margáix (a) Casarás, de Masalfasar.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en a notaría, y el corredor dará detalles.

Fábrica de

PERSIANAS

de Joaquín Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases

4, Plaza de Mirasol 4

Dinero á rédito

Sobre fincas al 5 por 100 anual y contra pagarés librados ó avaluados por propietarios al 3 por 100 mensual. Dirigirse con ofertas y demandas al Centro Hipotecario. Ballesteros, 2, Despacho de 9 á 14.

Aviso

En la calle de Serranos, 14, entresuelo se ha recibido un saldo de lanas novedad y pañetes lisos, doble ancho, todo á peseta

Un saldo de tiras bordadas.

» » » tela alfombra 50 cénts. vara.

Boás novedad de 1'20 metros de largo á 1 peseta.

FACTORA

Para llevar la administración en un establecimiento de importancia de esta capital, se necesita una que sepa leer, escribir y contabilidad. Inutil presentarse sin buenos informes.

Dirigirse á la calle Ruzafa, 33, bajo, de 1 á 2 de la tarde.

SOCIO

Se necesita uno que aporte 5.000 pesetas (que se administrará él mismo, y se le garantizarán) para desarrollar una bonita y lucrativa industria, ya establecida algunos años, señalándole 100 pesetas mensuales por vía de intereses. Razón, 3 á 5 tarde, calle Pilar 39, 3.ª puerta.

MODISTA

Se necesitan buenas oficialas. Razón Cirilo Amorós, 6, horno.

Colegio de Corte. San Vicente, 196

Horas de enseñanza: de 9 á 1 de la mañana y de 2 á 7 de la tarde; precios mensuales, todo el día 7 pesetas 50 céntimos, y solo por la tarde, 5 pesetas, calle de San Vicente, 196, principal.

Tejedores

Se necesitan oficiales, para tejer en bolante. Razón, Mercado, 65, tienda.

Carruajes en venta

Se venden un faetón y un sociable en muy buen estado. Dirigirse á la casa núm. 2, de la plaza de Trinitarios.

VAPORES TRASATLANTICOS
de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

A primeros de Enero próximo, saldrá de este puerto el magnífico vapor.

MARTIN SAENZ

con escala en Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba. Habana, y New-Orleans.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Consignatarios en Valencia: REQUENA é HIJOS, calle de Colón, 72.—Teléfono 426.

Informarán en el Grao, La Roda Hermanos, Contramuelle, 4.

†

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN

«La Correspondencia de Valencia»

hasta las 6 y media de la tarde

SOMBRERERIA

— DE —

Ramón Alcácer

Sucesor de Hijos de Diego Cámara

Gracia, 22 y Linterna, 19, Valencia

Ultimas novedades para caballeros y niños. Completo surtido en gorras inglesas.

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas

Es el purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

CORRIGE INMEDIATAMENTE: INAPETENCIAS, ACIDECES.—NAUSEAS, INDIHESTIONES.—AFECCIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO, VAHIDOS, VOMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLORES DE CABEZA, Y OTROS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Valencia, farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de esta ciudad, á 2 pesetas caja. Acompaña instrucción.

A las señoras en estado interesante

Los molestos vómitos de las embarazadas cesan con el uso de la MAGNESIA EFERVESCENTE AL CITRIO DEL DR. COSTAS, que también es muy eficaz en las malas digestiones, acideces, extreñimiento, mareo, etc.

Frasco, 10 reales

Antigua farmacia de Costas, frente al campanario de Santa Catalina.

ORO

Pellicer; casa de cámbio. Bajada de San Francisco, núm. 22.

Se compra á los mejores precios en plaza, toda clase de monedas y billetes del país y extranjeros, así como también toda clase de monedas falsas por todo su valor intrínseco.

José Manaut Nogués, abogado

Negocios civiles. Especialidad en accidentes del trabajo. Despacho: Calatrava, 28, principal, de 8 y media á 1 y de 4 y media á 8 y media.

DINERO

económico en condiciones ventajosas. Se facilita á los militares, empleados, comerciantes y propietarios; desde el 1 por 100 mensual, y con hipoteca desde el 5 por 100 anual. Se encarga también de la compra-venta de fincas, toda clase de mercancías y derechos; seguros de vida é incendios; razón, el corredor F. Carbonell, Zapatería de los Niños, núm. 8. 3.ª puerta.

ESTERAS

Alfombras de pita y yute, realce y cordelillo de esparto. Se cortan y colocan Alfombras, arreglo y colocación de viejo. Precios sumamente reducidos.

GRATIS se quitan al próximo verano las esteras y alfombras que se coloquen nuevas. A todo comprador se le entregará un talón resguardo que acredite este derecho. Unica casa que dá estas garantías. F. Ramos (hijo) Mar, 76, frente al Banco de España y plaza Congregación.

Gran barato de esteras

Calle Ruzafa, 1 y Mosen Femares, 1 y 3.

No comprar sin antes visitar esta casa donde encontrarán un grande y variado surtido de esteras y abacas yutes de todas clases é imitaciones de Alfombras

En la casa hay un buen personal para la colocación y arreglo de todas las alfombras, con prontitud, peafección y economía.

Calle Ruzafa, 1 y Mosen Femares, 1 y 3.

Antigüedades y objetos de arte

Se compran por todo su valor los objetos siguientes: Tapices, cuadros, oyas, damascos, bordados, encajes de hilo blanco, muebles, porcelanas y hierros. Plaza de Collado, 7, junto á la Lonja.

VAPORES
Compañía Valenciana
DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo

AGENCIA: Contramuelle, 7.

COMPAÑIA MARITIMA COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)

Servicio rápido de grandes vapores entre este puerto y los de Galicia y Asturias,

— Itinerario fijo —

Antonio Roca

saldrá el 19 del corriente admitiendo carga y pasaje para Málaga y demás puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao.

Consignatario: D. Melchor Duart, Llano del Remedio. 10. Teléfono 33.

Servicio regular de vapores

Para Bremen

EL HOGLAND cargará el miércoles 20 del actual.

Para Liverpool

EL ALSATIAN cargará el lunes 18 del actual.

Para Londres

EL RAVEN cargará el martes 19 del actual.

Para Newcastle

EL ADOLF cargará el miercoles 20 del actual.

Para Amberes

EL ESCAUT cargará el jueves 21 del actual.

Para Bristol y Cardiff

EL SILURIAN cargará el jueves 21 del actual.

Para Hamburgo

EL ORION cargará el viernes 22 del corriente.

Para Londres

EL VINA cargará el viernes 22 del actual.

Para Manchester

EL HEINRICH SCHULDT cargará el viernes 22 del actual.

Para Liverpool

EL VESTRA cargará el sábado 23 del actual.

Para Glasgow

EL MARINER cargará el sábado 23 del actual

Consignatario: Alberto Ries, Pascual y Genís, 27, principal.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla

El Castilla

saldrá de este puerto el 18 de Diciembre directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Andalucía

saldrá de este puerto el 18 de Diciembre directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera; agente, Vicente Carles Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao

COMPAÑIA SEVILLANA

— Itinerario fijo —

El Torre del Oro

saldrá el 18 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, calle Palau, núm. 21.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 9.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá de Aseguradores

Vapores de los Sres. Ibarra y Cª Sociedad en Comandita de Sevilla

con itinerario fijo

SERVICIO RAPIDO

Cabo Roca

saldrá el 18 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Santander, y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Nao

saldrá el 17 del actual directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Tambien se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, plaza del Príncipe Alfonso, 16.

En el Grao informarán, Muelle, 6.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino

Para Hamburgo

El Soto

saldrá el martes 19 actual

El Pizarro

saldrá el viernes 22 del actual.

Para Amberes

El Marianne

saldrá el jueves 21 actual.

Para Londres y Amberes

El Arana

saldrá el sábado 23 Diciembre.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrew y Compañía, calle de la Paz, letra J. principal.

Para Cardiff

El Ino

cargará el viernes 22 del corriente.

Consignatario: Hueso y Olcina, calle del Pintor Sorolla, 11, principal.

ALQUILERES

En la calle del Conde de Almodóvar, 4, se alquila el piso principal, con cuadra, carrocera y demás dependencias.

Se alquila la planta baja de la casa plaza de Mariano Benlliure, 3, propia para almacén, tienda etc. Razón, calle de Cirilo Amorós, 18, principal derecha, de 9 á 12 mañana.

HUESPEDES

Una señora desea dos caballeros para tenerlos como de familia. Razón, plaza las Barcas, 23, portería.

VENTAS

Se vende un magnífico Cristo auténtico Vergara. Darán razón, Caballeros, 5, segundo.

Piano cruzado extraangero, gran forma, casi nuevo y buena marca, con voces potentísimas, se vende muy barato, calle de Filipinas, 8, portería.

NODRIZAS

Una de Rubielos de Mora, viuda, de 28 años, leche de 4 meses, desea criar en casa de los padres, y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas; darán razón en la calle de la Verónica, 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Una viuda, Montañesa, de 24 años, le leche 2 meses, desea criar en casa de los padres, y una labradora, leche de 1 mes, para en su casa, las dos con buenos informes. Razón calle del Llop, núm. 3 frente á la Posada del Llop.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá, calle Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo.

Calle de Calatrava, 1 y 2

Oro y plata

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan: plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Eroilla, la Onza de Oros.

VENTA

De una librería y varios volúmenes, una mesa de comedor y una alacena. Razón, Ribera 31, barbería.

Se vende una jardinera. Darán razón en el taller de carruajes de Abel Cruz, calle Pizarro, 4.

FERROCARRILES DEL NORTE

Línea de Valencia á La Encina

Salidas de Valencia

Correo expreso á Madrid.—Sale á las 17'22.—Admite viajeros de 1.ª y 2.ª clase y de 3.ª para las estaciones de las líneas de Játiva á Alcoy de Carcagente á Denia y todas las demás de Valencia á Manuel.

Mixto regular á Madrid—Sale á las 20'31 Enlaza con el tren de Alicante.—Admite de las tres clases.

Mixto discrecional á La Encina.—Sale á las 9'30.—Admite viajeros de las tres clases para todas las líneas.

Mercancías discrecionales á Játiva.—Salen á las 6'20 y á las 15'28.—Admiten viajeros de 2.ª de 3.ª clase,

Trenes tranvías discrecionales hasta Silla.—Salen á las 7'5, 14'35 y 18'17, con viajeros de las tres clases.—Llegan á Valencia á la 8'43, 19'37 y 21'15.

Llegadas á Valencia

Correo expreso procedente de Madrid.—Llegada á las 10 20.

Mixto regular procedente de Madrid.—Llegada á las 9'27

Mixto discrecional procedente de la. Encina.—Llegada á as 18'19

Mercancías discrecionles procedentes de Játiva.—Llegan á las 12 8 y las 21'48.

Línea de Valencia á Utiel

Correo.—Sale á las 17'30 y llega á Utiel á las 21'6.

Mixto regular.—Sale á las 7'15 y llega Utiel á las 11'15.

Estos trenes admiten viajeros de las tres clases y salen de Utiel á las 6'30 y á las 16'15, y llegan á Valencia á las 9'58 y á las 20'5.

Línea de Valencia al Grao

Mercancías discrecional.—Sale á las 7'50, y llega al Grao á las 8'2.—Sale del Grao á las 20'45 y llega á Valencia á las 20'57. Admite de las tres clases.

Línea de Valencia á Tarragona

Salidas de Valencia

Correo expreso á Barcelona.—Sale á las 10'49.—Admite viajeros de 1.ª y 2.ª clase en todas las estaciones de su trayecto, y de 3.ª para las líneas de Tarragona á Barcelona y Lérida.

Mixto regular á Barcelona.—Sale á las 18'45.—Admite viajeros de las tres clases.

Mixtos discrecionales á Castellón.—Salen á las 5'25 y á las 14'10. Admiten de las tres clases.

Llegadas á Valencia

Correo expreso procedente de Barcelona.—Llega á las 9.

Mixto regular procedente de Barcelona.—Llega á las 19'12.

Mixto discrecional procedente Castellón.—Llega á las 13,6-

Línea de Játiva á Alcoy

Correo.—Sale de Játiva á las 10'30 y llega á Alcoy á las 12,55—Admite viajeros de las tres clases.

Mixto regular.—Sale de Játiva á las 9'20, y llega á Alcoy á las 12'40.—Admite viajeros de las tres clases.

Estos trenes salen de Alcoy á las 4 y á las 11'22, y llegan á Játiva á las 7'50 el correo y á las 14'45 el mixto.

Línea de Carcagente á Denia

Correo.—Sale á las 18'50, y llega á Denia á las 21'56.

Mixto regular.—Sale á las 9'20 y llega á Denia á las 12'20.

Estos trenes admiten viajeros de las tres clases.—Salen de Denia á las 5'50 y á las 12'40 y llegan á Carcagente á las 8'39 y á las 15'33.

Ferrocarriles Sociedad Valenciana de Tranvías

Servicio desde 15 Octubre á 31 Marzo

Línea de Valencia á Liria

Salidas de Valencia á las 7, 9'45, 14'15, 17'15, y 18'10.—Llegadas á Valencia á las 8'50, 10'48, 13'25, 18'18 y 19'13.

Línea de Valencia á Paterna

Salidas de Valencia á las 11'30, y 15'15.—Llegadas á Valencia á las 13'08 y 16'48.

Línea de Valencia á Bétera

Salidas de Valencia á las 6'15, 12'35 y 15'30.—Llegadas á Valencia á las 8'35, 14'54 y 17'59.

Línea de Valencia á Moncada

Salidas de Valencia á las 9'15, y 18'30.—Llegadas á Valencia á las 5'55 y 12'11.

Línea de Valencia á Rafelbuñol

Salidas de Valencia á las 5, 6, 7,9, 12, 14, 16 y 18.—Llegadas á Valencia á las 6'39, 7'39, 8'39, 13'39, 15'39 17'39 y 19'39.

Línea de Valencia al Grao

Salidas de Valencia á las 5, 8, y 14.—Salidas del Grao á las 5'34, 9'01 y 14'34.

Sociedad Ferrocarriles de Valencia á Aragón

Servicio desde 15 de Octubre á 14 de Marzo

Línea de Valencia á Liria

Salidas de Valencia á las 7, 9'15 14'10 y 17'35. — Llegadas á Valencia á las 8'45 10'48 y 18'18

Línea de Valencia á Manises

Salidas de Valencia á las 12—Llegada á Valencia á las 12,44,

Sociedad Ferrocarriles de Valencia á Turis

Servicio desde 16 de Setiembre hasta 31 de Abril

Línea de Valencia a Alberique

Salidas de Valencia á las 6,25; 14 y 17.—Llegadas á Valencia á las 9'26, 11'40, 20.

Línea de Valencia á Picasent

Salidas de Valencia á las 12,15.—Llegada á Valencia á las 14'26.

NOTA. Para los pueblos de Alcira, Monserat y Real, los carruajes combinados esperan los trenes en la estación de Picasent; en la de Carlet, para Algemesí, en Alcudia, para Guadasuar, y en Sollana, en la estación de Alberique, para Cárcer, Sueca, Gabarda y Antella —En la estación de Alberique hay sin combinar carruajes para Sumacárcel.

Línea de Valencia a Torrente

Salidas de Valencia á las 4'50, 6'50, 8'25, 10,15, 14'50 16'23, 18'25

Llegadas á Valencia á las 5'58, 7'58, 9'50, 11'18, 15'18, 17'28, y 19'33.

Ferrocarril Central de Aragón

Línea de Valencia á Teruel

Mercancías.—Salidas de Valencia á las 6'40.—Llegadas á Valencia á las 20'43.—Coches de 3.ª clase.

Tren corto hasta Sagunto

Sale de Valencia á las 8.—Coches de 3.ª

De Valencia á Teruel y Calatayud

Mixto correo.—Salida de Valencia á la 13'25.—Llegada á Valencia á las 13'3.—Coches de las tres clases.

De Valencia a Jérica-Viver

Mixto.—Salida de Valencia á las 18'58.—Llegada á Valencia á las 7'21.—Coches de 2.ª y 3.ª

Mercancías de Calatayud á Teruel

Salida á las 14'10.—Con viajeros de 3.ª clase.—Llegada á Teruel á las 20'19.

Mercancías de Teruel á Calatayud

Salida de Teruel á las 7'45—Llegada á Calatayud á las 10'3

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte